

Folio Fiscal

e5eb8e12-2bd6-499a-9df5-512a2f0186d3

Serie: C**Folio: 104****Número de Certificado del Emisor**

00001000000301653590

Lugar y Fecha de Emisión

CHIHUAHUA CHIH., 2016-08-10T11:05:11

GARMEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

GCO7911283P3

CALLE PINO No. 509 1 TEL. 417-68-01

COL. LAS GRANJAS CHIHUAHUA CHIHUAHUA

CHIHUAHUA, MEXICO C.P. 31100

Rég. Fiscal: PERSONA MORAL GENERAL DE LEY

FACTURA**Lugar y Fecha de certificación**

México Distrito Federal, 2016-08-10T12:05:16

Proveedor de Certificación de CFDI

AURORIAN S.A. DE C.V.

www.konesh.com.mx

Número Certificado del SAT: 00001000000202809550

Nombre del Cliente

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Dirección del Cliente

MINA 408

CENTRO CHIHUAHUA CHIHUAHUA

CHIHUAHUA MEXICO C.P. 31000

RFC del Cliente

MC1651010V22

CANT/UNIDAD	CLAVE	CONCEPTO	P. UNITARIO	IMPORTE
1.00	N/A	REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS	\$ 236,963.57	\$ 236,963.57

ESTIMACION NUMERO 2 CONVENIO
SEGUN CONTRATO NUM. CONVENIO CTO. 093/2016
FIRMA DEL CONTRATISTA
ALCANCE DE LA ESTIMACION \$236,963.57
AMORTIZACION DEL ANTICIPO \$0.00
RETENCIONES PACTADAS EN CONTRATO
I.C.I.C. DEL 0.2% \$473.93
D.I.F. 0.2% \$473.93
C.M.I.C. 0.2% 473.93
SUMA \$1,421.79 NETO A RECIBIR \$273,455.95

IMPORTE EN LETRAS

DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

enTg6zTH2EKVzOGN9SMt1f4O7yjaZnD+YyfdREPAnmGkyFTPyT5+nabtl+Ub12DgaguyqvnKarhU4wJ7y2IS4TBTAKjibp+ZKhKtyVJsJJ6Y
jcMAIRPcWVC34PM7hLONcdsajUyZpkfwD8RNC5LILmrApl60VID3CBb/W9QMk=

SELLO DIGITAL DEL SAT

mEJLPiAs0JkxP5tryUpFQPY3TG2DfQ7rbQpZPVoKk3JWB6kqPadeHLD0ISWlbbnczZRjKp+EIUIeJDkO7n3kWkAN52isfaR2AvXL3N7zW6
RMsntfVb6ZecgfAkMDDVK83aB3+IH3i28F9jQliuv+sWDBcavLGJ6TDSNfcl=

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0|e5eb8e12-2bd6-499a-9df5-512a2f0186d3|2016-08-10T12:05:16|enTg6zTH2EKVzOGN9SMt1f4O7yjaZnD+YyfdREPAnmGkyFTPyT5+nabtl+Ub12DgaguyqvnKarhU4wJ7y2IS4T
BTAKjibp+ZKhKtyVJsJJ6YjcMAIRPcWVC34PM7hLONcdsajUyZpkfwD8RNC5LILmrApl60VID3CBb/W9QMk=|00001000000202809550||

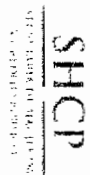
Forma de Pago: Pago en una sola exhibición

Método de Pago: 99



Este documento es una representación impresa de un CFDI

SUB-TOTAL	\$ 236,963.57
Total de Impuestos Trasladados	\$ 37,914.17
Total de Impuestos Retenidos	\$ 0.00
IVA 16.00 %	\$ 37,914.17
TOTAL	\$ 274,877.74



gob.mx

Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

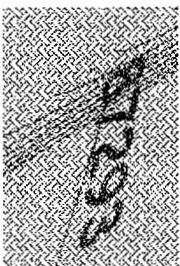
Folio Fiscal

RFC Emisor

RFC Receptor

Proporcione los dígitos de la imagen

Verificar CFDI



RFC del Emisor

Nombre o Razón Social del Emisor

RFC del Receptor

Nombre o Razón Social del Receptor

GCO7911283P3

GARMEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

MC651010V22

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

Folio Fiscal

Fecha de Expedición

Fecha Certificación SAT

PAC que Certificó

ESEB8E12-2BD6-499A-9DFF-512A2F0186D3

2016-08-10T11:05:11

2016-08-10T12:05:16

AUR100128NN3

Total del CFDI

Efecto del Comprobante

Estado CFDI

\$274,877.74

Ingreso

Vigente

Imprimir

EJEMPLO DE FACTURA

NOMBRE MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

R.F.C. MCI-651010-V22

DOMICILIO CALLE MINA No. 408, COL. CENTRO CP 31000

CIUDAD CHIHUAHUA, CHIH.

F A C T U R A

FECHA

CONCEPTO	PRECIO UNIT	CANTIDAD	IMPORTE
REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS			
ESTIMACION NUMERO 2 CONVENIO			
SEGÚN CONTRATO NUM. CONVENIO CTO 093/2016			
FIRMA DEL CONTRATISTA			
ALCANCE DE LA ESTIMACION			\$ 236,963.57
AMORTIZACION DEL ANTICIPO			\$ -
RETENCIONES PACTADA EN CONTRATO			
I.C.I.C. DEL 0.2%		\$ 473.93	
DIF 0.2%		\$ 473.93	
C.M.I.C. 0.2%		\$ 473.93	
SUMA		\$ 1,421.79	
NETO A RECIBIR		\$ 273,455.95	

CON LETRA: (DOSIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL
OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE 74/100 MN)
SEICIENTOS VEINTICUATRO PESOS 94/100 MN)

SUBTOTAL

IVA

TOTAL

\$ 236,963.57

\$ 37,914.17

\$ 274,877.74

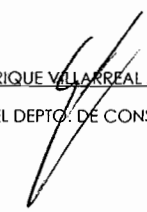
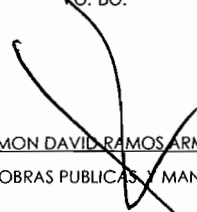


RESUMEN DE ESTIMACION

PROGRAMA: INVERSION MUNICIPAL DIRECTO	CONTRATO No. CONVENIO CTO 093/2016	CONTRATADOS
OBRA: REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS	ESTIMACIÓN No. 2 CONVENIO	\$ 829,095.94 CON IVA
	PERÍODO EJEC. 01 DE JUNIO AL 30 DE JULIO 2016	
UBICACIÓN: CHIHUAHUA CHIH	IMPORTE ESTIMADO (CON IVA)	\$ 274,877.74 CON IVA
CONTRATISTA: GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	ACUMULADO ANTERIOR (CON IVA)	\$ 552,975.54 CON IVA
RFC GCO-791128-3P3	IMPORTE ACUMULADO (CON IVA)	\$ 827,853.28 CON IVA

TIPO DE OBRA	IMPORTE	OBSERVACIONES
<u>NORMALES</u>	\$ 236,963.57	
<u>EXCEDENTES</u>	\$ -	
<u>EXTRAS</u>	\$ -	
IMPORTE TOTAL ESTIMACION (SIN IVA)	\$ 236,963.57	

DESCUENTOS		
0.2% I.C.I.C.	\$	473.93
0.2% DIF.	\$	473.93
0.2%CMIC.	\$	473.93
SUMA DESCUENTOS	\$	1,421.79
RESUMEN		
SUMA ESTA ESTIMACION	\$	236,963.57
AMORT ANTICIPO	\$	0.00
SUB-TOTAL	\$	236,963.57
I.V.A.	\$	37,914.17
TOTAL	\$	274,877.74
(CON LETRA)		
(DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 74/100 M.N.)		
DESCUENTOS	\$	1,421.79
SALDO NETO A RECIBIR	\$	273,455.95

AUTORIZO	ELABORO
	
ING. EVER GARFIO PALMA	GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
RESIDENTE D.O.P.M	CONTRATISTA
Vo. Bo.	REVISO
	
ING. XOCHITL PEREZ BLANCO	ING. ENRIQUE VILLARREAL ALEMAN
SUBDIRECTOR DE	JEFE DEL DEPTO. DE CONSTRUCCION
OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA	
Vo. Bo.	
	
ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA	
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO	



CHIHUAHUA, CHIH.,

4 DE AGOSTO 2016

RECIBIMOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA/DIR. OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, LA CANTIDAD DE: \$ 273,455.95
(DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 95/100 M.N.) COMO PAGO A LA
ESTIMACIÓN NUM. 2 CONVENIO CONTRATO No. CONVENIO CTC POR LA CANTIDAD DE : \$ 275,077.84 INCLUYE CONVENIO
DIEZ Y NUEVE MIL SETECIENTOS DOS PESOS 00/100 MN POR TRABAJOS EN LA OBRA:
REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS

ALCANCE DE LA ESTIMACION	\$	236,963.57
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	\$	-
	SUBTOTAL	\$ 236,963.57
	IVA	\$ 37,914.17
	TOTAL	\$ 274,877.74
RETENCIONES PACTADA EN CONTRATO		
I.C.I.C. DEL 0.2%	473.93	
DIF 0.2%	473.93	
C.M.I.C. 0.2%	473.93	
SUMA	1,421.79	

RESUMEN FINANCIERO DE LA OBRA**1.- CONTRATO**

	CONTRATO
IMPORTE CONTRATADO	\$ 829,095.94
CONVENIO MODIFICATORIO	\$ 275,077.84
ESTIMACION ACUMULADA ANTERIOR	\$ 552,975.54
ESTA ESTIMACION	\$ 274,877.74
ACUMULADO HASTA EST ESTIMACION	\$ 827,853.28
POR EJERCER	\$ 1,242.66

2.- AMORTIZACION DEL ANTICIPO

	CONTRATO
IMPORTE DE ANTICIPO	\$ 166,205.43
ACUMULADO ANTERIOR	\$ 166,205.43
ESTA ESTIMACION	\$ -
ACUMULADO ACTUAL	\$ 166,205.43
POR AMORTIZAR	\$ -

3.- RETENCIONES PACTADAS EN CONTRATO

	0.2% I.C.I.C.	.2% DIF	0.2% C.M.I.C.
ACUMULADO ANTERIOR	\$ 953.41	\$ 953.41	\$ 953.41
ESTA ESTIMACION	\$ 473.93	\$ 473.93	\$ 473.93
ACUMULADO ACTUAL	\$ 1,427.34	\$ 1,427.34	\$ 1,427.34

R E C I B I M O S

GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
GCO-791128-3P3



OBRA: REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS
MUNICIPIO: CHIHUAHUA CHIH
CONTRATISTA: GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
PERÍODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JULIO 2016
ESTIMACIÓN No. 2 CONVENIO
No. CONTRATO: CONVENIO CTO 093/2016

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN POR PARTIDAS

No.	DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS	IMPORTE
-----	-----------------------------	---------

NORMALES		\$ 236,963.57
EXCEDENTES		\$ -
EXTRAS		\$ -

SUBTOTAL \$	236,963.57
I.V.A. \$	37,914.18
TOTAL \$	274,877.74

POR EL CONTRATISTA

[Signature]

GARMEL CONSTRUCCIONES SA DE CV

RESIDENTE DE OBRA

[Signature]

ING. EVER GARCIA PALMA



OBRA:

REHABILITACION DEL PARQUE LOS TRONQUITOS CONVENIO

MUNICIPI

CHIHUAHUA CHIH.

O:

CONTRATI

GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.

STA:

PERIODO:

01 DE JUNIO AL 30 DE JULIO 2016

ESTIMACI

ON No.

2 CONVENIO

No.

CONTRAT

CONVENIO CTO 093/2016

O:

CONCEPTOS		PROYECTO		VOLUMENES		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	VOLUMEN	ACUM. TOTA	CUM. ANTERIOR		
1.-	Banca marca Murnor, modelo ALEA, de material de acero, con asiento de madera, con recubrimiento de pintura en polvo electrostática horneada, color café óxido, montado sobre firme de concreto color gris natural, de f'c= 150 Kg/cm2, acabado semipulido de 40 x 80 cm de base y 1.5 cm de espesor, con fibra de polipropileno, fijado con barrenancias metálico de 3" por 1/4".	pza	10.00		10	4830.01 \$	48,300.10
2.-	Suministro y colocación de pintura alquidática de secado rápido marca Osel calidad oro color según supervisión, en bancas metálicas., Incluye preparación de la superficie con un primario y un reductor, andamios, acarreo de material, limpieza del área afectada, limpieza y pulido de superficie de madera, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta aplicación. P.U.O.T.	pza	10.00		10	485 \$	4,850.00
4.-	Suministro y colocación de pintura alquidática de secado rápido marca Osel calidad oro en postes de alumbrado público de 5 mts de altura de caña inc. Material, m. de obra, preparación de superficie, andamios, y todo lo necesario para su correcta aplicación	pza	70.00		70	560	\$ 39,200.00

CONTRATISTA

GARMEL CONSTRUCCIONES SA DE CV

RESIDENTE DE OBRA

ING. GARCIA PALMA



OBRA: REHABILITACION DEL PARQUE LOS TRONQUITOS CONVENIO
MUNICIPI CHIHUAHUA CHIH.
O:
CONTRATISTA: GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
STA:
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JULIO 2016
ESTIMACION No. 2 CONVENIO
No. CONTRAT CONVENIO CTO 093/2016
O:

CONCEPTOS		PROYECTO		VOLUMENES			PRECIO UNITARIO		IMPORTE
No.	DESCRIPCION	UNIDAD	VOLUMEN	ACUM.	TOTA	CUM. ANTERIOR	TOL.	ESTIMADO	
5.-	Suministro y colocacion de troncos de 6" faltantes en area de puente oriente, de diámetro en orillas de escaleras, se utilizarán troncos nuevo Incluye: mortero cemento arena 1.5, tratamiento de los mismos con barniz, mano de obra, herramienta, equipo, cortes, desperdicios, nivelado y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	pza	130.00					130	\$ 10,400.00
6.-	Suministro y aplicación de pintura de esmalte amarillo trafico en guarnicion de andadores inc. limpieza y preparacion de superficie , material , m. de obra, accesorios, y todo lo necesario para su correcta aplicacion	ml	1,800.00					1800	\$ 58,870.37
7.-	Suministro y aplicación de pintura esmalte marca comex o similar ALBERMEX inc. Preparacion de la superficie, y todo lo necesario para su correcta aplicacion.	m2	280.00					280	\$ 21,957.60
8.-	reposicion de tramo de banquetta en mal estado inc. Demolicion y retiro de material producto de demolicion, , material, cimbra en fronteras, m. de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2	50.00					50.00	\$ 14,900.00

CONTRATISTA
GARMEL CONSTRUCCIONES SA DE CV

RESIDENTE DE OBRA
ING. EVER GARCIA PALMA



OBRA: REHABILITACION DEL PARQUE LOS TRONQUITOS CONVENIO
MUNICIPI CHIHUAHUA CHIH.
O:
CONTRATI CARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
STA:
PERIODO: 01 DE JUNIO AL 30 DE JULIO 2016
ESTIMACI 2 CONVENIO
ON No.
No. CONTRAT
O: CONVENIO CTO 093/2016

CONCEPTOS	DESCRIPCION	PROYECTO		VOLUMENES		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD	VOLUMEN	ACUM. TOTAL	ANTERIOR		
9.00	Construccion de Muro a base de concreto f'c= 200 kg/ cm2 de 20 cms de ancho y 70 cms de altura, armado con Vs #4 @ 20 cms de forma vertical y Vs #3 @ 20 cms inc. Material, m. de obra, cimbra y descimbra, acabado aparente curacreto, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2	7.50			835.00	\$ 5,010.00
10.00	piso de concreto f'c= 150 kg/ cm2 de 10 cm de espesor.inc. Material, M. de Obra, aplicacion de colorante y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2	100.00		104.00	270.00	\$ 28,080.00
11.00	Zapata Corrida de concreto f'c= 200 kg/ cm2 de 60 cms y 15 cms de espesor inc. Excavacion, material, m. de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	ml	7.50			425.00	\$ 3,187.50
12.00	Construccion de repison de concreto f'c= 150 kg/cm2 y 10 cms de espesor, armado con Vs # 3 @ 15 cms en ambos sentidos acabado pulido inc. Material, M. de obra, Cimbra, descimbra, Aplicacion de Colorante, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2	6.00			368.00	\$ 2,208.00
							236963.57
							37914.17
							274877.74

CONTRATISTA
CARMEL CONSTRUCCIONES SA DE CV

RESIDENTE DE OBRA
ING. EVER GARCIA PALMA

GARMEL CONSTRUCCIONES S A DE C V		OBRA:								GENERADOR
		REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS								
		CONTRATO No.- CONVENIO CTO 093/2016				CONTRATISTA:				
		PERIODO DE EJECUCION				GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.				
		01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2016								
NUMEROS GENERADORES										
CLAVE	CONCEPTO	UNID	LARGO	ANCHO	ALTO	CROQUIS	CROQUIS	CANTIDAD TOTAL		
1.-	Banca marca Murnor, modelo ALÉA, de material de acero, con asiento de madera, con recubrimiento de pintura en polvo electrostática horneada, color café óxido, montado sobre firme de concreto color gris natural, de f'c= 150 Kg/cm2, acabado semipulido de 40 x 80 cm de base y 15 cm de espesor, con fibra de polipropileno, fijado con barrenanclas metálico de 3" por 1/4".	pza		10				10		
2.-	Suministro y colocación de pintura alquídica de secado rápido marca Osel calidad oro color segun supervision, en bancas metálicas.. Incluye preparación de la superficie con un primario y un reductor, andamios, acarreo de material, limpieza del área afectada, limpieza y pulido de superficie de madera, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para su correcta aplicación. P.U.O.T.	pza		10.00				10.00		
4.-	Suministro y colocación de pintura alquídica de secado rápido marca Osel calidad oro en postes de alumbrado publico de 5 mts de altura de caña inc. Material, m. de obra, preparacion de superficie, andamios, y todo lo necesario para su correcta aplicación	pza		70.00				70.00		

GARMEL CONSTRUCCIONES SA DE CV

ING. EVER GARFIO PACIA

REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS														GENERADOR			
GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.																	
PERIODO DE EJECUCION														CONVENIO CTO 093/2016			
00-ene-00														CONTRATISTA:			
GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.																	
GENERADORES																	
CLAVE	CONCEPTO	UNID	LARGO	ANCHO	ALTO	CROQUIS	CROQUIS	CROQUIS	CROQUIS	CANTIDAD TOTAL							
9.00	Construccion de Muro a base de concreto f'c= 200 kg/ cm2 de 20 cms de ancho y 70 cms de altura, armado conVs #4 @ 20 cms de forma vertical y Vs #3 @ 20 cms inc. Material, m. de obra, cimbra y descimbra, acabado aparente curacreto, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	M2								7.5X.80= 6.00 M2		6					
10.00	piso de concreto f'c= 150 kg/ cm2 de 10 cm de espesor.inc. Material, M. de Obra, aplicación de colorante y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2	10.10*5.53+12.10*3.85+5.20*0.30=							104.00		104					
11.00	Zapata Corrida de concreto f'c= 200 kg/ cm2 de 60 cms y 15 cms de espesor inc. Excavacion, material, m. de obra, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	ml							7.50			7.5					
12.00	Construccion de repison de concreto f'c= 150 kg/cm2 y 10 cms de espesor, armado con Vs # 3 @ 15 cms en ambos sentidos acabado pulido inc. Material, M. de obra. Cimbra, descimbra, Aplicación de Colorante, y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2								7.5X.80= 6.00 M2		6.00					

CONTRATISTA

 GARMEL CONSTRUCCIONES SA DE CV

RESIDENTE DE OBRA

 ING. EVER GARFIO PALMA

REHABILITACION DE PARQUE LOS TRONQUITOS									
GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.									
OBRA:									
CONTRATO No.- CONVENIO CTO 093/2016									
PERIODO DE EJECUCION									
CONTRATISTA:									
GARMEL CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.									
00-ene-00									
GENERADORES									
CLAVE	CONCEPTO	UNID	LARGO	ANCHO	ALTO	CROQUIS	CROQUIS	CANTIDAD TOTAL	GENERADOR
5.-	Suministro y colocación de troncos de 6" faltantes en área de puente oriente, de diámetro en orillas de escaleras, se utilizarán troncos nuevo incluye: mortero cemento arena 1.5, tratamiento de los mismos con barniz, mano de obra, herramienta, equipo, cortes, desperdicios, nivelado y todo lo necesario para su correcta colocación. P.U.O.T.	pza						130.00	
6.-	Suministro y aplicación de pintura de esmalte amarillo trafico en guaricion de andadores inc. limpieza y preparacion de superficie , material , m. de obra, accesorios, y todo lo necesario para su correcta aplicación	ml					1*1800=1800.00ML	1800	
7.-	Suministro y aplicación de pintura esmalte marca comex o similar ALBERMEX inc. Preparacion de la superficie, y todo lo necesario para su correcta aplicación.	m2					$(2.75+2.6)/2 \times (1.9+1.15)/2 + (8.8+5.3)/2 \times (6.8+6.7)/2 + (8.8+2.10)/2 \times (9.8+8.6)/2 =$ $102.34 + (13.68 \times 2.4 + 4.85 \times 2.4 + 17.9 \times (1.83 + 1.55)/2 + 17.9 \times (1.84 + 2)/2) = 82.64$ $+ ((4.6 \times 7.33)/2 + 2 \times 7.32 + 2.6 \times 6.65 + 1.9 \times 8.05 + 7.3 \times 0.75) = 95.00 = 280.00 \text{ m2}$	280.00	
8.-	reposicion de tramo de banqueta en mal estado inc. Demolicion y retiro de material producto de demolicion, , material, cimbra en fronteras, m. de obra y todo lo necesario para su correcta ejecucion	m2					33*1.5= 49.50 M2	49.5	

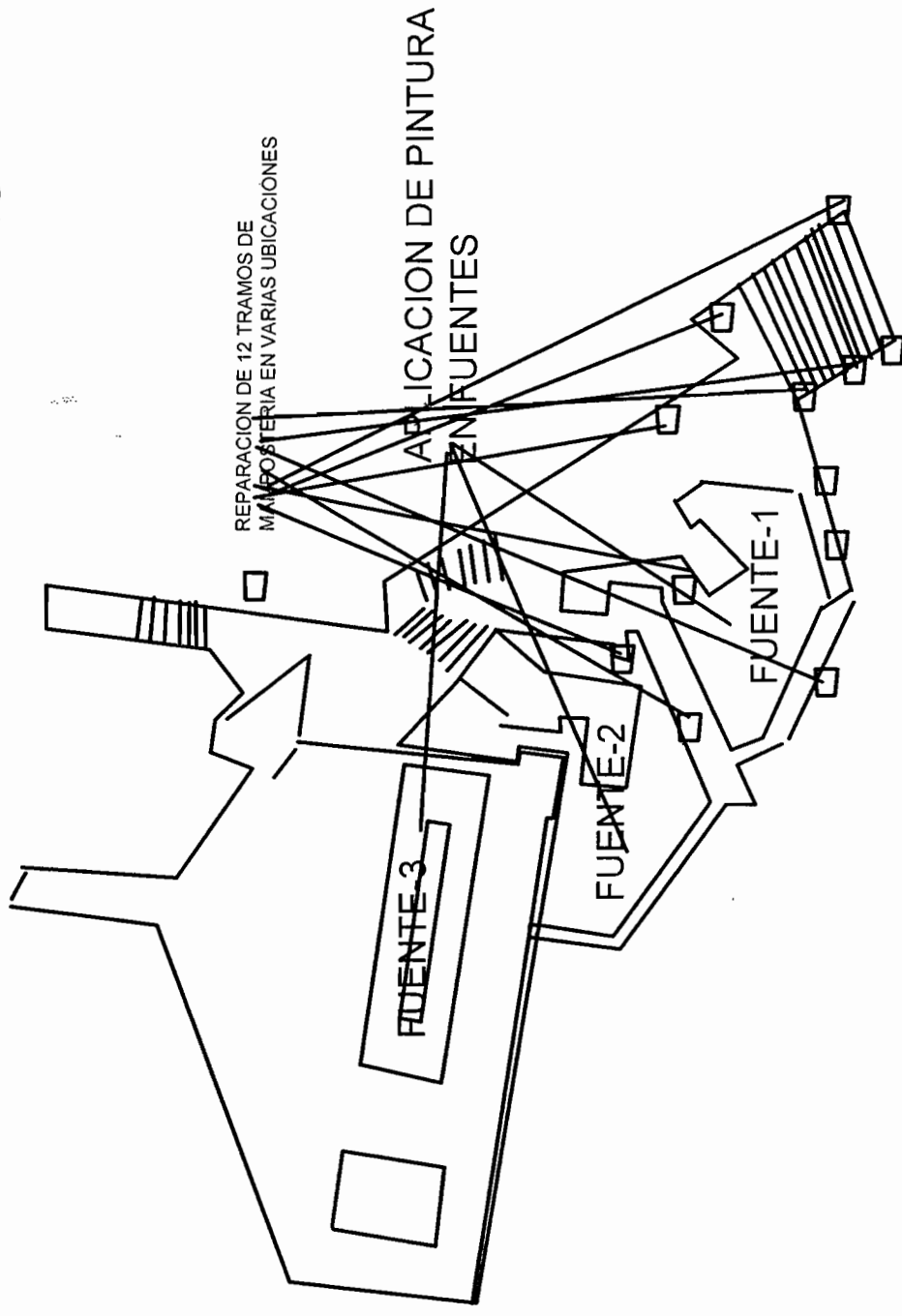
CONTRATISTA

 GARMEL CONSTRUCTORA SA DE CV

RESIDENTE DE OBRA

 ING. EVER GARFIO PALMA

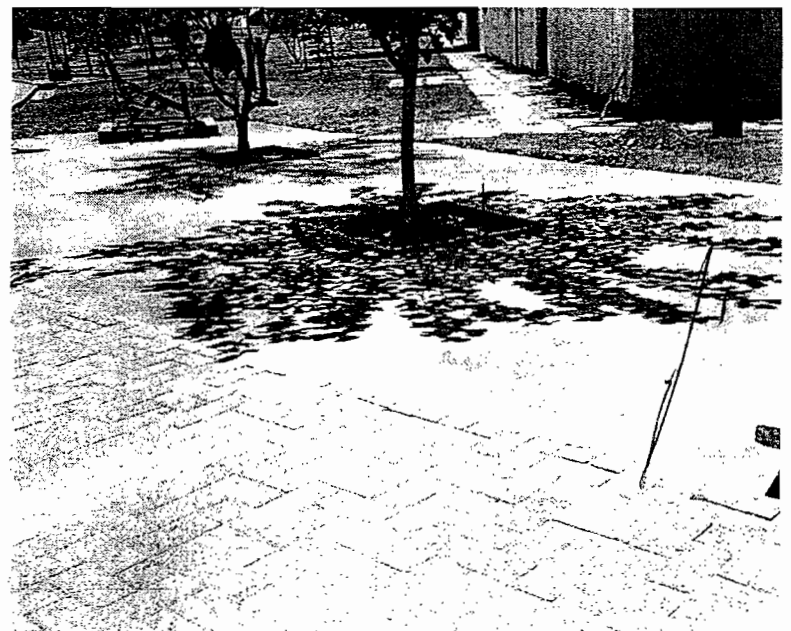
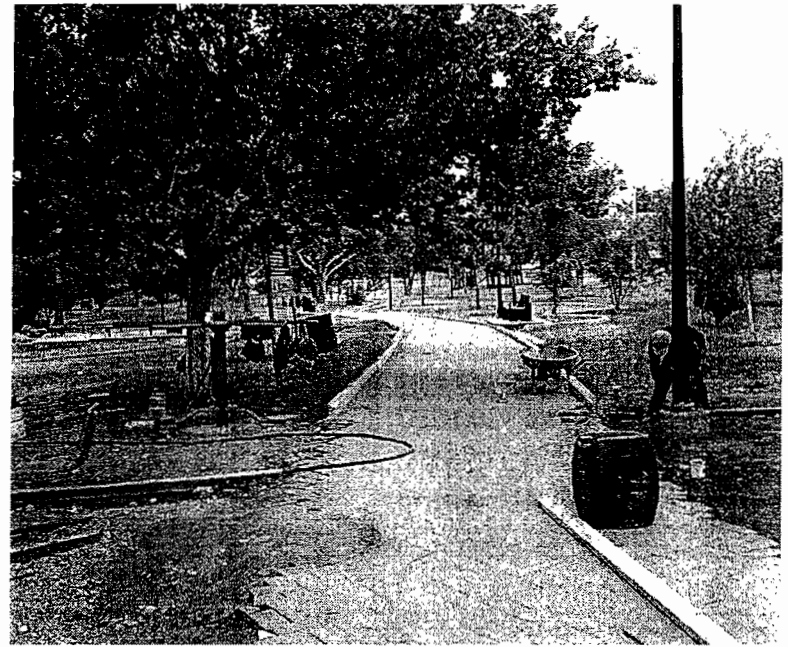
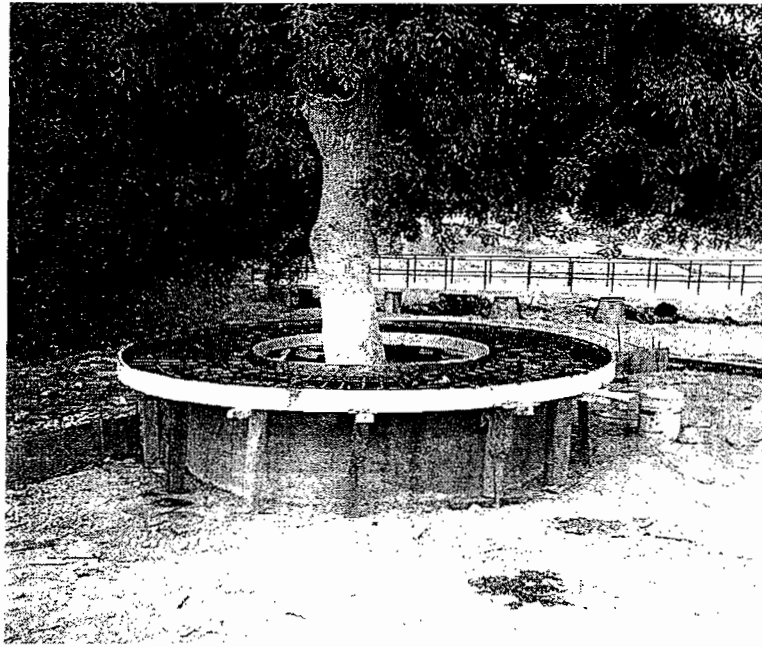
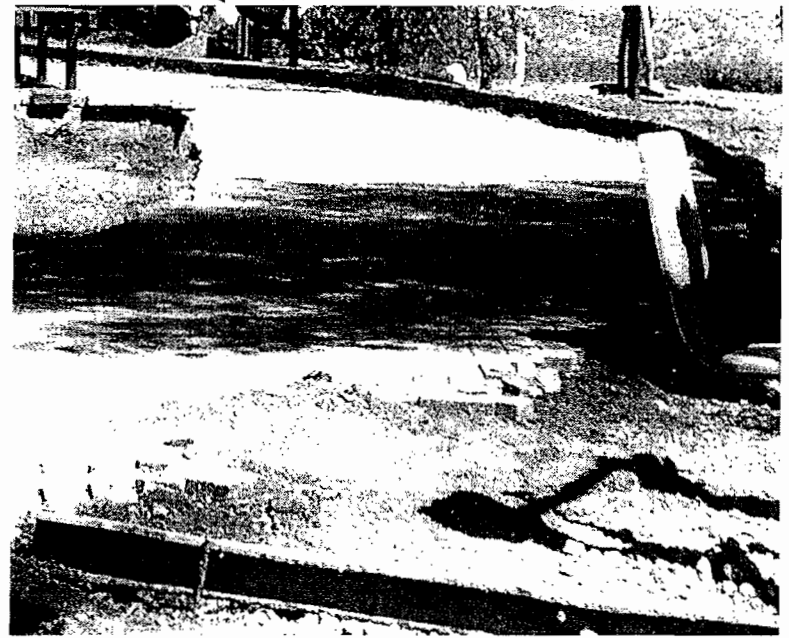
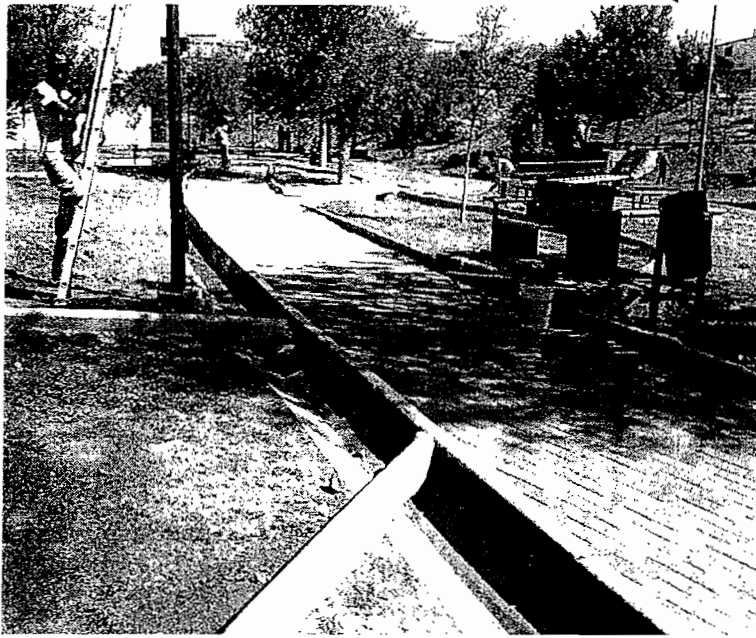
PARQUE LOS TRONQUITOS PINTURA EN AREAS DE FUENTES



[Handwritten signature]

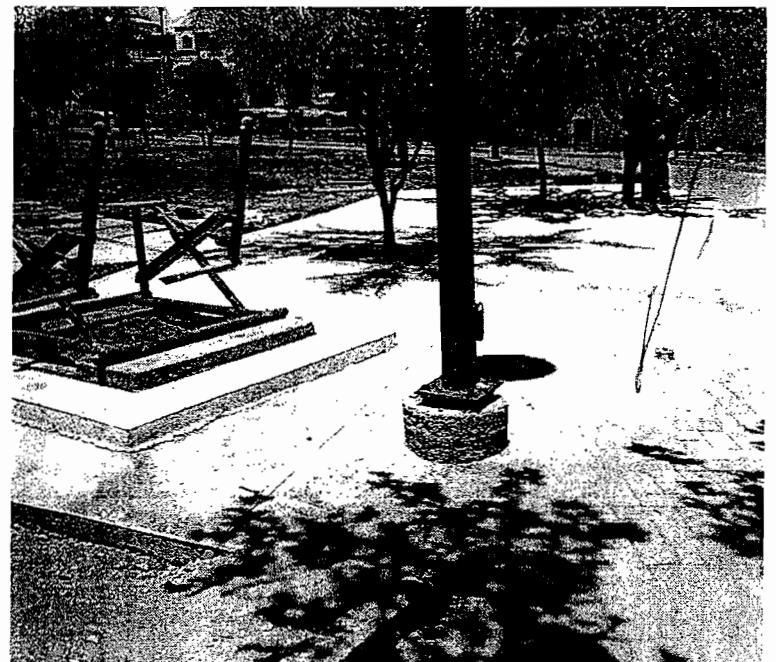
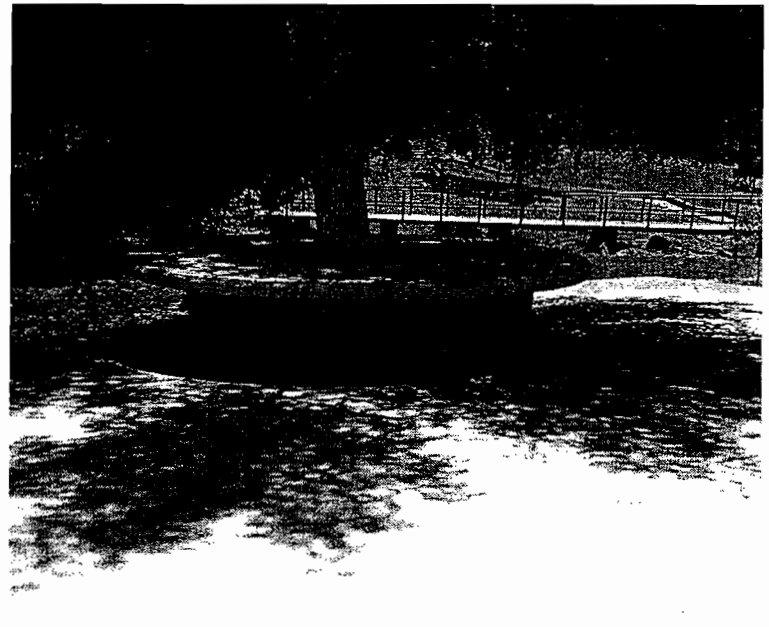
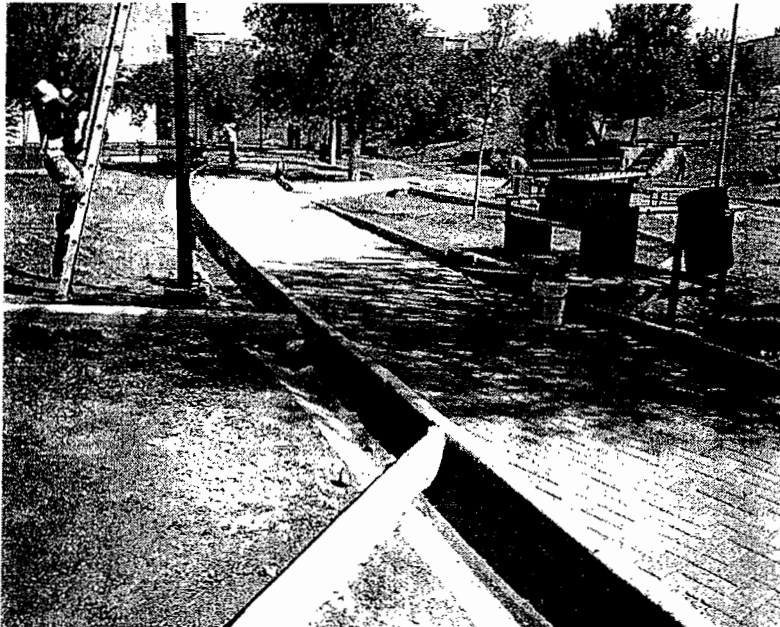
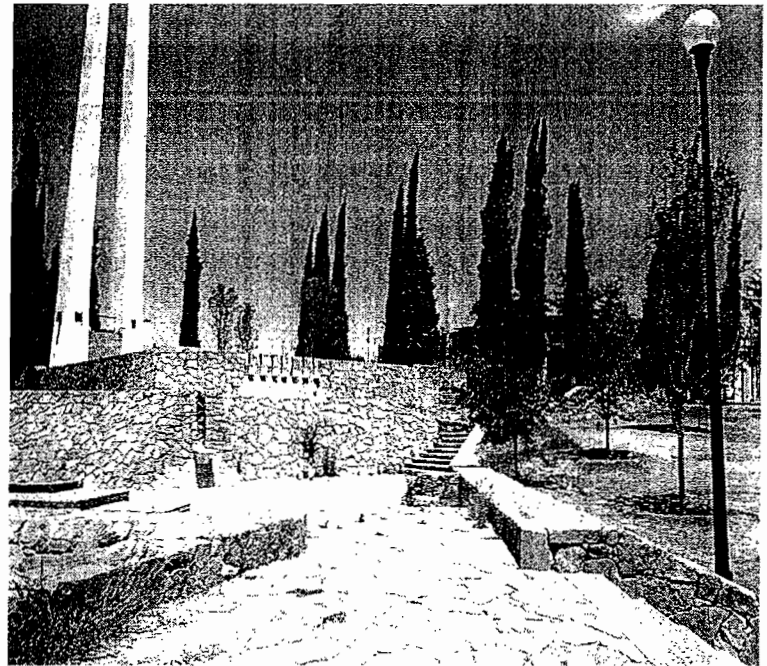
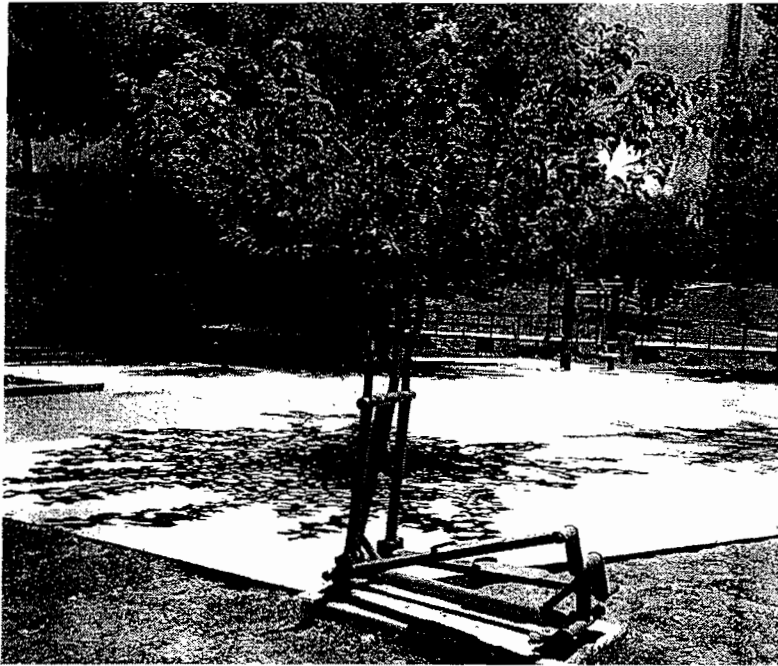
ANEXO-2 CONVENIO

REHABILITACION PARQUE LOS TRONQUITOS CONVENIO



Villalobos

REHABILITACION PARQUE LOS TRONQUITOS CONVENIO



Detalles



POLIZA DE FIANZA

FECHA DE EXPEDICION	NUMERO DE FIANZA	MONTO DE FIANZA	MONTO DEL MOVIMIENTO	312 CUMPLIMIENTO OBRA
25/07/2016	88295044 00000 0000	27,507.78	27,507.78	

CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A. DE C.V., EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA S.H.C.P. EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE COMO FIADOR HASTA POR LA SUMA DE:

VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 78/100 MN

CLAUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA POLIZA

POR LA SUMA DE: \$ 27,507.78 (VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 78/100 M.N.).

ANTE: TESORERIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

PARA GARANTIZAR POR: GARMEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., EL EXACTO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO ADICIONAL POR MONTO Y PLAZO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. 093/2016, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO, LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA, LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ, ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA Y LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE, EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO Y REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, RESPECTIVAMENTE Y POR LA OTRA NUESTRO FIADO, GARMEL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., RELATIVO A TRABAJOS REFERENTES A REHABILITACIÓN DEL PARQUE LOS TRONQUITOS, CON UN IMPORTE TOTAL CONVENIDO DE \$ 275,077.83 (DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETENTA Y SIETE PESOS 83/100 MN), CANTIDAD QUE INCLUYE EL I.V.A. ESTA INSTITUCIÓN DECLARA EXPRESAMENTE: A) LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA EN LOS TERMINOS DEL CONVENIO Y ESTARÁ EN VIGOR HASTA QUE LA OBRA HAYA SIDO RECIBIDA EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, MEDIOS DE DEFENSA O DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR LAS PARTES CONTRATANTES Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME. B) QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL CONVENIO A QUE SE REFIERE LA FIANZA O EXISTE ESPERA, LA VIGENCIA DE LA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, MANIFESTANDO EN ESTE ACTO PARA ELLO, SU EXPRESA CONFORMIDAD, HACIENDO RENUNCIA EXPRESA AL BENEFICIO ESTABLECIDO A SU FAVOR, POR EL ARTICULO 179 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; C) QUE LA FIANZA GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL CONVENIO, AUN CUANDO UNA PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE CON AUTORIZACIÓN DE EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; D) QUE EL EXACTO CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO DE OBRA Y LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA OBRA GARANTIZADA, CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN DE CARÁCTER INDIVISIBLE; E) SIN PERJUICIO DE LO ANTERIOR, LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS, HACE RENUNCIA EXPRESA AL BENEFICIO DE PROPORCIONALIDAD QUE PUDIERA CORRESPONDERLE, EN TERMINOS DEL ARTICULO 2842 DEL CODIGO CIVIL FEDERAL, CON MOTIVO DE LA EJECUCIÓN PARCIAL DEL CONVENIO DE OBRA QUE PUDIERA REALIZAR EL FIADO; F) QUE ESTA FIANZA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEL CONVENIO, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL FIADO, SE PAGARÁ EL MONTO TOTAL GARANTIZADO EN ESTA POLIZA; G) QUE LA OBLIGACIÓN A CARGO DE LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS SE ACTUALIZA CON EL INCUMPLIMIENTO DEL FIADO, Y SERÁ EXIGIBLE A PARTIR DEL MOMENTO EN QUE SE RESCINDA EL CONVENIO DE OBRA GARANTIZADO; H) QUE PARA SER CANCELADA LA FIANZA, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA; I) QUE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACEPTA SOMETERSE EXPRESAMENTE A LO PRECEPTUADO EN LOS ARTICULOS 178, 282, 283, 289 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS; J) QUE EN CASO DE NO CUBRIR EL MONTO DE ESTA FIANZA EN EL PLAZO QUE SE ESTABLECE EL LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, PAGARÁ POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UN INTERÉS CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, EN RELACIÓN CON LOS ARTICULOS 2104, 2108, 2109 Y 2110 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL; K) QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTA POLIZA REPRESENTA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ESTATALES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO; L) QUE LA AFIANZADORA RECONOCE EL CARÁCTER DE LOS FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES QUE COMPARECERON POR PARTE DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA A LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA; M) QUE LA AFIANZADORA ES CONFORME EN QUE LOS REQUERIMIENTOS DE PAGO LE SEAN FORMULADOS POR CONDUCTO DE SUS AGENTES AUTORIZADOS EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.; N) QUE AFIANZADORA CHUBB DE MEXICO, COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. SE ENCUENTRA UBICADA EN LA CALLE CANTERA ROMANA 7770, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.; O) TODA ESTIPULACIÓN QUE APAREZCA IMPRESA POR FORMATO POR PARTE DE AFIANZADORA CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA, S.A. DE C.V. QUE CONTRAVENGA LAS ESTIPULACIONES AQUÍ ASENTADAS, LAS CUALES COMPRENDEN EL PROEMIO Y LOS INCISOS DEL A) AL O), SE CONSIDERAN NO PUESTAS. ***FIN DE TEXTO***

LINEA DE VALIDACION: 0388 2950 4400 0076 9482 021

Para validar este documento en nuestra página: <https://extpws27a.chubb.com/consultefianza/>

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Representante Autorizado de la Compañía

FRANCISCO BARAJAS AGUILERA

Autorizado por la CNSF mediante oficio No. 06-367-II-1.3/01577 de fecha 15 de Febrero de 2012

Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.

CASA MATRIZ: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NO.250 TORRE NIZA, PISO 15 COLONIA: JUAREZ C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO MEXICO Teléfono 5081-5600 Fax 5081-5630 Página Web www.chubb.com

Oficina MONTERREY: MONTES ROCALOSOS SUR 505 PISO 7, Colonia RESIDENCIAL SAN AGUSTIN Deleg. SAN PEDRO GARZA GARCIA, MONTERREY C.P. 66260, NUEVO LEON

Página 1 de 2



POLIZA DE FIANZA

CHUBB	FECHA DE EXPEDICION	NUMERO DE FIANZA	MONTO DE FIANZA	MONTO DEL MOVIMIENTO	312 CUMPLIMIENTO OBRA
	25/07/2016	88295044 00000 0000	27,507.78	27,507.78	

CHUBB DE MEXICO COMPAÑIA AFIANZADORA S.A DE C.V , EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACION QUE LE OTORGO EL GOBIERNO FEDERAL POR CONDUCTO DE LA S.H.C.P. EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 11 Y 36 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE COMO FIADOR HASTA POR LA SUMA DE:

VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS 78/100 MN

CLÁUSULAS IMPORTANTES AL REVERSO DE ESTA PÓLIZA

Sello Digital:

HT/1bw0ALFNDvaFvxt+I8EKH1P5Qj7D64S7xsShwnt1wXafv99TryhvgjURPuavBJTxRoMciwksHwI=

LINEA DE VALIDACION: 0388 2950 4400 0076 9482 021

Para validar este documento en nuestra página: <https://extpws27a.chubb.com/consultefianza>

De conformidad con lo establecido dentro del artículo 214 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la afianzadora podrá utilizar medios electrónicos para pactar operaciones y prestación de servicios de la misma y el uso de los medios de identificación que se establezcan conforme a lo previsto por este artículo, en sustitución de la firma autógrafa producirá los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Representante Autorizado de la Compañía

FRANCISCO BARAJAS AGUILERA

Autorizado por la CNSF mediante oficio No. 06-367-II-1.3/01577 de fecha 15 de Febrero de 2012

Chubb de México Compañía Afianzadora, S.A. de C.V.

CASA MATRIZ: AVENIDA PASEO DE LA REFORMA NO.250 TORRE NIZA, PISO 15 COLONIA: JUAREZ C.P. 06600 CIUDAD DE MEXICO MEXICO Teléfono 5081-5600 Fax 5081-5630 Página Web www.chubb.com

Oficina MONTERREY: MONTES ROCALLOSOS SUR 505 PISO 7, Colonia RESIDENCIAL SAN AGUSTIN Deleg. SAN PEDRO GARZA GARCIA, MONTERREY C.P. 66260, NUEVO LEON MEXICO

Página 2 de 2

ACEPTO DE CONFORMIDAD

CHI2559

11/ago/2016 09:30:44

Vendido a:

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

MINA 408

CENTRO

CHIHUAHUA, CHIH CP: 31000

RFC: MCI651010V22

Orden de compra

Ntro Pedido

Condiciones

Vendedor

contrato180/2016

CREDITO 30 DIAS

ING. ANA MA. QUINTANA Q.

Artículo

Nombre

U.med.

Unidades

Precio

Desccto.

Importe

||1.0|C1DA881B-A79E-D14D-B159-0AC5919166BF|2016-08-11T10:31:45|ciW6AgKBd8fm/xtX2dvnWrjVkB10b2kINZuQdTPYqvQVnB2KQjZW1P6XeaWtFjbzFMfRakzi0Y6mji3MuWcmr441kygFFtvZHvEEnTai5WYWOeyYNeXf63AARnaE/WshDw1Gw4yWaqfFWkmCSNPzwxU9FRkeLSRH4pcVmlZf567fn6JFEQWq1BtSFCfBve6KoMFRdxS5OBwxj9cS7URXula5iqtyzEsg0k23c

Sello digital del CFDI:

ciW6AgKBd8fm/xtX2dvnWrjVkB10b2kINZuQdTPYqvQVnB2KQjZW1P6XeaWtFjbzFMfRakzi0Y6mji3MuWcmr441kygFFtvZHvEEnTai5WYWOeyYNeXf63AARnaE/WshDw1Gw4yWaqfFWkmCSNPzwxU9FRkeLSRH4pcVmlZf567fn6JFEQWq1BtSFCfBve6KoMFRdxS5OBwxj9cS7URXula5iqtyzEsg0k23cwlrcdFYZNUmfdUN570w8NmwkSG4p6DINxpsOO1ccBL5BdnlII8Z27Rf6/C

Sello digital del SAT:

Thb0bhh5/m/f7ovqsfUKixvjr/qSDC7JHudMMuG4bYIU3TKRGwg/vJk7DJ8W/NfAXNWJ7F98SSwNouns32OmyDPsd/RdDRZkr4bT6mA5p2bdDfeBqWrlYfv6STEysQOuu24Ww65S2cFHLDISi+mAnhjeDtlUm085b+8/erGXn3abdL5/dumwJUWnu2Qs30JYMIS8k4CWn88adUALPRRNVzfGdDzXJeq1KK5H4Em1qVwbCaUOSM7pZLFuk73EAdHx2INc3/PFey9SQb+s/VgOeWXd4OSmw



(Ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos 67/100 m.n.)

POLITECNICO Y JUVENTUD

Método de pago: 99-OTROS

Pago en una sola exhibición

Lugar de expedición: Chihuahua, Chih.

Subtotal
IVA 16%74,514.37
11,922.30

Total

86,436.67

Este documento es una representación impresa de un CFDI. Régimen fiscal emisor: Régimen general personas morales
Folio del SAT: C1DA881B-A79E-D14D-B159-0AC5919166BF Fecha de certificación: 11/ago/2016 10:31:45
Certificado del emisor: 00001000000402865972 Certificado del SAT: 00001000000401041203

PAGARE

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A: 11 de agosto del 2016

BUENO POR \$ 86,436.67

No. CHI2559

POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE, A LA ORDEN DE CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.
EL DIA DE 10-sep-16 LA CANTIDAD DE (Ochenta y seis mil cuatrocientos treinta y seis pesos 67/100 m.n.)

POR BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A NUESTRA ENTERA SATISFACCIÓN EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA,
QUEDA CONVENIDO QUE EN CASO DE FALTA DE PAGO CAUSARÁ UN INTERÉS MORATORIO DEL ____% MENSUAL HASTA SU LIQUIDACIÓN.

ACEPTO DE CONFORMIDAD



gob.mx

Verificación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet

A través de esta opción, Usted podrá verificar si el comprobante fue Certificado por el SAT

Folio Fiscal

X

RFC Emisor

RFC Receptor

Proporcione los dígitos de la imagen



RFC del Emisor

CTC051025D83

Folio Fiscal

C1DA881B-A79E-D14D-B159-
0AC5919166BF

Total del CFDI

\$86,436.67

Nombre o Razón Social del Emisor

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A.
DE C.V.

Fecha de Expedición

2016-08-11T09:30:44

Efecto del Comprobante

ingreso

RFC del Receptor

MCI651010V22

Fecha Certificación SAT

2016-08-11T10:31:45

Estado CFDI

Vigente

Nombre o Razón Social del
Receptor

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

PAC que Certificó

SCD110105654

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES



RESUMEN DE ESTIMACION

PROGRAMA:	DIRECTO MUNICIPAL	CONTRATO No.	180/2016	CONTRATADOS
OBRA:	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD	ESTIMACIÓN No.	1 (UNICA)	\$ 86,685.48 CON IVA
UBICACIÓN:	AV. POL. NAL. Y PERIF. DE LA JTUD.	PERÍODO EJEC.	25 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO/2016.	
CONTRATISTA:	ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA	IMPORTE ESTIMADO (CON IVA)	\$	86,436.67 CON IVA
RFC	CTC-051025-D83	ACUMULADO ANTERIOR (CON IVA)		
		IMPORTE ACUMULADO (CON IVA)	\$	86,436.67 CON IVA

	TIPO DE OBRA	IMPORTE	OBSERVACIONES
	<u>NORMALES</u>	\$ 74,514.37	
	<u>EXCEDENTES</u>	\$ -	
	<u>EXTRAS</u>	\$ -	
IMPORTE TOTAL ESTIMACION (SIN IVA)		\$ 74,514.37	

DESCUENTOS

0.2% I.C.I.C.	\$	149.03
0.2% INSTITUTO	\$	149.03
0.2% D.I.F.	\$	149.03

SUMA DESCUENTOS \$ 447.09

RESUMEN

SUMA ESTA ESTIMACION	\$	74,514.37
AMORT ANTICIPO	\$	0.00
SUB-TOTAL	\$	74,514.37
I.V.A.	\$	11,922.30
TOTAL	\$	86,436.67

(CON LETRA)

(OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.)

DESCUENTOS	\$	447.09
SALDO NETO A RECIBIR	\$	85,989.58

AUTORIZO

ELABORO

ING. RODOLFO ARMENDARIZ
 RESIDENTE D.O.P.M

ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
 CONTRATISTA

Vo. Bo.

REVISO

ING. ENRIQUE VILLAREAL ALEMAN
 JEFE DEL DEPTO. DE
 CONSTRUCCIÓN

XOCHITL PEREZ BLANCO
 SUBDIRECTORA DEL DEPTO.
 DE OBRA PUBLICA E INFRAESTRUCTURA

Vo. Bo.

ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO



CHIHUAHUA, CHIH.,

8/AGOSTO/2016.

RECIBIMOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA/DIR. OBRAS PUBLICAS Y MANTENIMIENTO, LA CANTIDAD DE: \$ **85,989.58**
(OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 58/100 M.N.) COMO PAGO A LA
ESTIMACIÓN NUM. **1 (UNICA)** CONTRATO No. **180/2016** POR LA CANTIDAD DE : \$ **86,685.48**
OCHENTA Y SEIS MIL SEIS CIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N. POR TRABAJOS EN LA OBRA:
INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD

ALCANCE DE LA ESTIMACION \$ **74,514.37**

AMORTIZACION DEL ANTICIPO \$ -

SUBTOTAL	\$ 74,514.37
IVA	\$ 11,922.30
TOTAL	\$ 86,436.67

RETENCIONES PACTADA EN CONTRATO	
I.C.I.C. DEL 0.2%	149.03
INSTITUTO 0.2%	149.03
D.I.F. 0.2%	149.03

SUMA 447.09

RESUMEN FINANCIERO DE LA OBRA

1.- CONTRATO

	CONTRATO
IMPORTE CONTRATADO	\$ 86,685.48
CONVENIO MODIFICATORIO	\$ -
ESTIMACION ACUMULADA ANTERIOR	\$ -
ESTA ESTIMACION	\$ 86,436.67
ACUMULADO HASTA ESTA ESTIMACION	\$ 86,436.67
POR EJERCER	\$ 248.81

2.- AMORTIZACION DEL ANTICIPO

	CONTRATO
IMPORTE DE ANTICIPO	\$ -
ACUMULADO ANTERIOR	\$ -
ESTA ESTIMACION	\$ -
ACUMULADO ACTUAL	\$ -
POR AMORTIZAR	\$ -

3.- RETENCIONES PACTADAS EN CONTRATO

	0.2% D.I.F.	0.2% INST.	0.2% I.C.I.C.
ACUMULADO ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -
ESTA ESTIMACION	\$ 149.03	\$ 149.03	\$ 149.03
ACUMULADO ACTUAL	\$ 149.03	\$ 149.03	\$ 149.03

R E C I B I M O S

ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
CTC-051025-D83



OBRA: INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD

MUNICIPIO: AV. POL. NAL. Y PERIF. DE LA JTUD.

CONTRATISTA: ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA

PERÍODO: 25 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO/2016.

ESTIMACIÓN No. 1 (UNICA)

No. CONTRATO: 180/2016

RESUMEN DE LA ESTIMACIÓN POR PARTIDAS

No.	DESCRIPCION DE LAS PARTIDAS	IMPORTE
NORMALES		
	\$	74,514.37
EXCEDENTES		
	\$	-
EXTRAS		
	\$	-

SUBTOTAL	\$	74,514.37
I.V.A.	\$	11,922.30
TOTAL	\$	86,436.67



ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
POR EL CONTRATISTA

ING. RODOLFO ARMENDARIZ
POR EL SUPERVISOR



OBRA:	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD		
MUNICIPIO:	AV. POL. NAL. Y PERIF. DE LA JUVENTUD		
CONTRATISTA:	ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA		
PERIODO:	25 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO/2016.		
ESTIMACIÓN No.	1 (UNICA)		
No. CONTRATO:	180/2016		

No.	CONCEPTOS DESCRIPCIÓN	PROYECTO			VOLUMENES		PRECIO UNITARIO	IMPORTE
		UNIDAD	VOLUMEN	ACUM. TOTAL	ACUM. ANTERIOR	VOL. ESTIMADO		

OBRA NORMAL								\$ 74,514.37
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--------------

CRUCERO POLITECNICO NACIONAL Y PERIFERICO DE LA JUVENTUD										\$ 74,514.37
1.1	CANALIZACIÓN EN ASFALTO DE 15 X 45CM. INCLUYE CORTE, EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN DE PVC DE 2", ENCOFRADO DE 5 CMS CON CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. RELLENO, COMPACTACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO.	ml	13.37	13.00	-	13.00	\$ 582.61	\$ 7,573.93		
1.2	CANALIZACIÓN EN CONCRETO DE 15 X 45 CM. INCLUYE CORTE, EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN DE PVC DE 2", ENCOFRADO DE 5 CMS CON CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. RELLENO, COMPACTACIÓN Y REPOSICIÓN DE CONCRETO F'C= 250 KG/CM2.	ml	16.00	16.00	-	16.00	\$ 696.68	\$ 11,146.88		
1.3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE COAXIAL RG 59 Y CABLEADO 2 X 14 PARA USO RUDDO.	ml	300.00	300.00	-	300.00	\$ 30.13	\$ 9,039.00		
1.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT DE 1", INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	ml	48.00	48.00	-	48.00	\$ 117.87	\$ 5,657.76		
1.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO ELECTRICO CHICO.	pza	4.00	4.00	-	4.00	\$ 1,570.14	\$ 6,280.56		
1.6	SUMINISTRO DE BASE DE CONCRETO DE 40 X 40 X 70 CM. DE F'C=200KG/CM2 CON JUEGO DE ANCLAS DE 4 PUNTAS DE 3/4", INCLUYE: VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.	pza	1.00	1.00	-	1.00	\$ 1,713.96	\$ 1,713.96		
1.7	INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIDEO DETECCIÓN SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA. INCLUYE HERRAJES Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO (SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO QUE NOS ENTREGUE LA DEPENDENCIA SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES).	pza	4.00	4.00	-	4.00	\$ 8,275.57	\$ 33,102.28		

POR EL CONTRATISTA:

ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA ACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S. A. DE C.V.

POR LA OFICINA DE CONSTRUCCIÓN.

ING. ROBERTO ARMENDARIZ SUPERVISOR



CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.

C. MANUEL OJINAGA Y PRIVADA DE COLOSIO SIN COL. TORIBIO ORTEGA C.P.
31060 CHIHUAHUA, CHIH. TEL. 01 (614) 446 4444

GENERADOR DE ESTIMACION

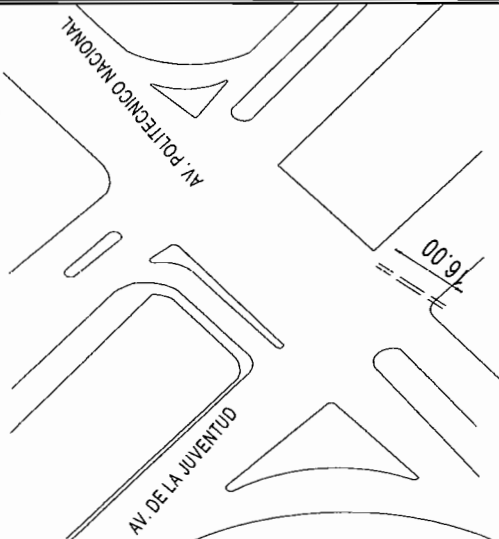
CONTRATO:	180/2016	TRAMO:	AV. POL. NAL. Y PERIF. DE LA JTUD.
OBRA:	INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE VIDEO DETECCIÓN PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITÉCNICO NACIONAL Y PERIFÉRICO DE LA JUVENTUD	CONTRATISTA	ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA

No. DE ESTIMACION:	1 (UNICA)	PERIODO	25 DE JULIO AL 8 DE AGOSTO/2016.
--------------------	-----------	---------	----------------------------------

CONCEPTO	OPERACIONES ARITMETICAS	CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
1.1 CANALIZACIÓN EN ASFALTO DE 15 X 45CM. INCLUYE CORTE, EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN DE PVC DE 2", ENCOFRADO DE 5 CMS CON CONCRETO F'c= 150 KG/CM2, RELLENO, COMPACTACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO.	TOTAL= 13.00 ml		13.00 ml

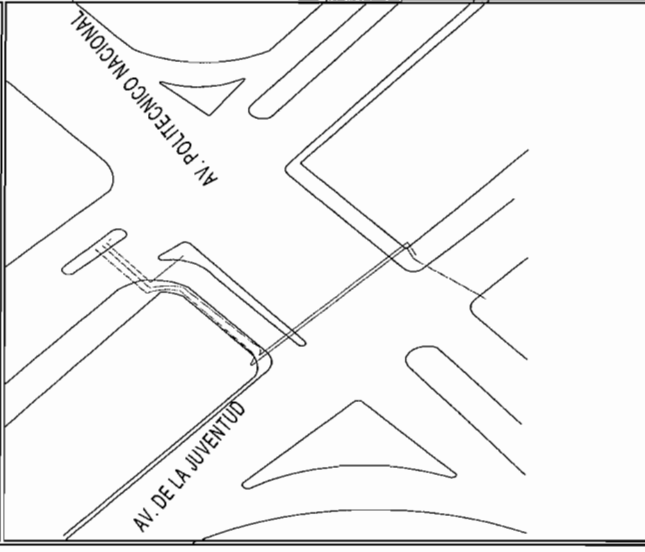
CONCEPTO	OPERACIONES ARITMETICAS
1.2 CANALIZACIÓN EN CONCRETO DE 15 X 45 CM. INCLUYE CORTE, EXCAVACIÓN, COLOCACIÓN DE PVC DE 2", ENCOFRADO DE 5 CMS CON CONCRETO F'C= 150 KG/CM2, RELLENO, COMPACTACIÓN Y REPOSICIÓN DE CONCRETO F'C= 250 KG/CM2.	TOTAL= 16.00 ml



CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
	16.00 ml

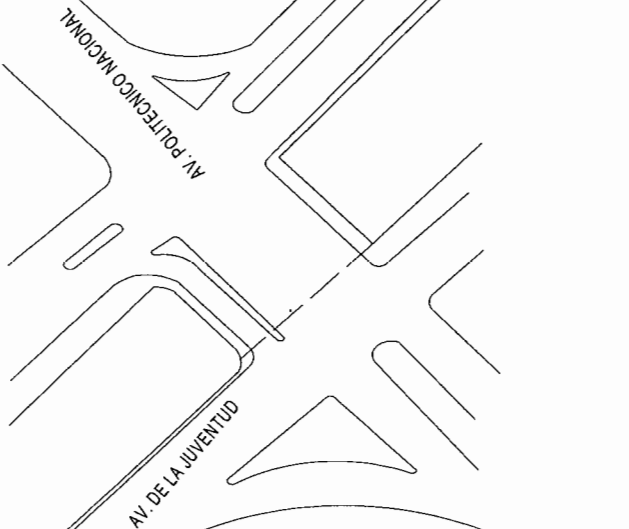


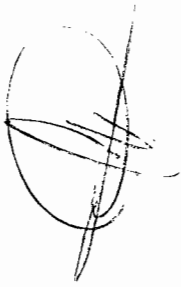
CONCEPTO	OPERACIONES ARITMETICAS
1.3 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CABLE COAXIAL RG 59 Y CABLEADO 2 X 14 PARA USO RUDO.	TOTAL= 300.00 ml

CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
	300.00 ml

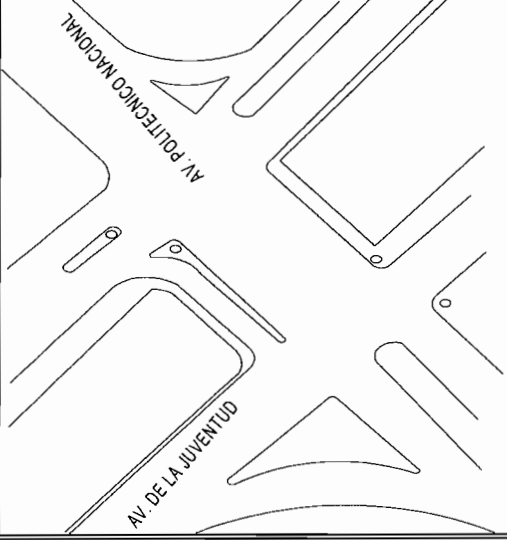


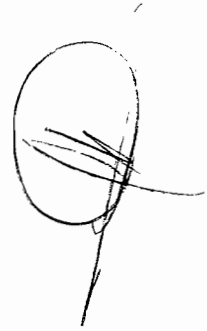

CONCEPTO	OPERACIONES ARITMETICAS
1.4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO CONDUIT DE 1", INCLUYE MATERIALES DE FIJACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.	TOTAL= 48.00 ml

CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
	48.00 ml

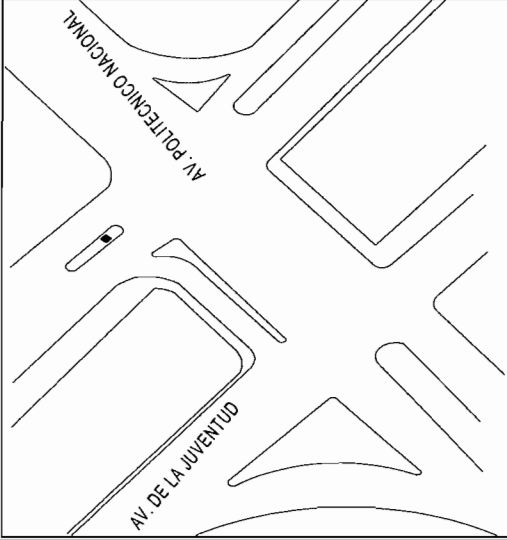


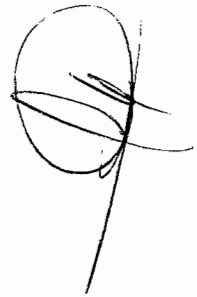

CONCEPTO	1.5	OPERACIONES ARITMETICAS
SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO ELECTRICICO CHICO.		
		TOTAL= 4.00 pza

CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
	4.00 pza




CONCEPTO	1.6	OPERACIONES ARITMETICAS
SUMINISTRO DE BASE DE CONCRETO DE 40 X 40 X 70 CM. DE F'C=200KG/CM2 CON JUEGO DE ANCLAS DE 4 PUNTAS DE 3/4", INCLUYE: VIBRADO, CURADO, MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION.		TOTAL= 1.00 pza

CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
	1.00 pza




CONCEPTO	1.7	OPERACIONES ARITMETICAS
1.7 INSTALACIÓN DE CAMARA DE VIDEO DETECCIÓN SUMINISTRADAS POR LA DEPENDENCIA. INCLUYE HERRAJES Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO (SIEMPRE Y CUANDO EL EQUIPO QUE NOS ENTREGUE LA DEPENDENCIA SE ENCUENTRE EN BUENAS CONDICIONES).		TOTAL= 4.00 pza

CROQUIS	VOLUMEN A PAGAR
	4.00 pza

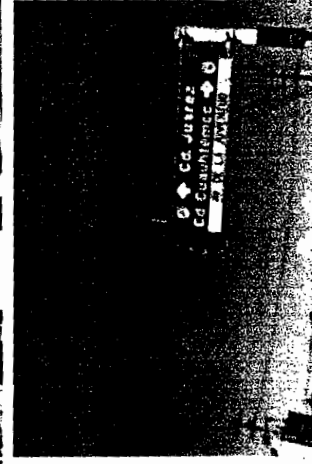
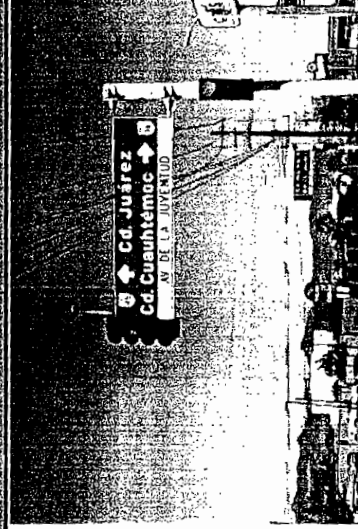


MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

GENERADOR VOLUMEN DE OBRA PARA ESTIMACIÓN

UBICACION:	AV. POLITECNICO NACIONAL Y PERIFERICO DE LA JUVENTUD	No. DE ESTIMACION	1
LOCALIDAD:	CHIHUAHUA	PERIODO	25/07/2016 AL 08/08/2016
MUNICIPIO:	CHIHUAHUA	FECHA:	08 DE AGOSTO DE 2016

CLAVE	LEY	CONCEPTO
		INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO-DETECCION PARA EL CONTROL VEHICULAR



POR EL CONTRATISTA

ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

POR EL CONTRATANTE

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

**CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.**

MANUEL OJINAGA Y PRIV. DE COLOSIO S/N
TORIBIO ORTEGA
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA CP:31060
RFC: CTC051025D83
(614) 446-44-44

Folio

CHI2559

Fecha

11/ago/2016 09:30:44

Vendido a:

MUNICIPIO DE CHIHUAHUA

MINA 408

CENTRO

CHIHUAHUA, CHIH CP: 31000

RFC: MCI651010V22

Orden de compra

contrato180/2016

Ntro Pedido**Condiciones**

CREDITO 30 DIAS

Vendedor

ING. ANA MA. QUINTANA Q.

Artículo	Nombre	U.med.	Unidades	Precio	Desccto.	Importe
----------	--------	--------	----------	--------	----------	---------

FACT-PZ

PIEZA

1

74,514.37

74,514.37

INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEO DETECCION PARA EL
CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITECNICO NACIONAL Y PE
RIFERICO DE LA JUVENTUD.
ESTIMACION No. 1 (UNICA).
SEGUN CONTRATO 180/2016.

ALCANCE DE LA ESTIMACION.....\$ 74,514.37
AMORTIZACION DEL ANTICIPO.....\$ 0.00

RETENCIONES PACTADA EN CONTRATO:

0.2% I.C.I.C.....\$ 149.03
0.2% INSTITUTO.....\$ 149.03
0.2% D.I.F.....\$ 149.03

SUMA.....\$ 447.09

NETO A RECIBIR \$ 85,989.58

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:**Lugar de expedición: Chihuahua, Chih.**

PAGARE

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A: 11 de agosto del 2016

BUENO POR \$ 0.00

No. CHI2559

POR ESTE PAGARE ME(NOS) OBLIGO(AMOS) A PAGAR INCONDICIONALMENTE, A LA ORDEN DE CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

EL DIA DE 10-sep-16 LA CANTIDAD DE

POR BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A NUESTRA ENTERA SATISFACCIÓN EN ESTA CIUDAD O EN CUALQUIER OTRA QUE SE ME (NOS) REQUIERA,
QUEDA CONVENIDO QUE EN CASO DE FALTA DE PAGO CAUSARÁ UN INTERÉS MORATORIO DEL ____% MENSUAL HASTA SU LIQUIDACIÓN.

ACEPTO DE CONFORMIDAD



CACTUS
TRAFFIC

COMUNICACIÓN VIAL

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.



PAGARÉ

Nº 1/1

BUENO POR \$8,668.54

EN CHIHUAHUA, CHIH., 25 DE JULIO DE 2016

DEBO (MOS) Y PAGARÉ (MOS) INCONDICIONALMENTE POR ESTE PAGARÉ A LA ORDEN DE TESORERÍA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, EN LA CALLE MINA No. 408 COL. CENTRO EN ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., EL DÍA 25 DE JULIO DE 2016, LA CANTIDAD DE \$8,668.54 (OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 54/100 M.N.), PARA GARANTIZAR POR CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V., EL EXACTO Y TOTAL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO NO. 180/2016 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2016, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, REPRESENTADO POR LOS CC. ING. JAVIER ALFONSO GARFIO PACHECO, LIC. SANTIAGO DE LA PEÑA GRAJEDA, LIC. RAFAEL MATA MARQUEZ, ING. RAMON DAVID RAMOS ARMENTA Y LIC. XAVIER CHAIRES DUARTE EN SUS CARACTERES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE HACIENDA Y PLANEACIÓN, RELATIVO A LA OBRA: INSTALACION DE CAMARAS DE VIDEODETECCION PARA EL CONTROL VEHICULAR EN AV. POLITECNICO NACIONAL Y PERIFERICO DE LA JUVENTUD, CON UN IMPORTE TOTAL CONTRATADO DE \$86,685.47 (OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 47/100 M.N.) CANTIDAD QUE INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

EL SUScriptor SE OBLIGA EXPRESAMENTE A LO SIGUIENTE:

- A. EL PRESENTE PAGARÉ SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON EL MENCIONADO CONTRATO Y ESTARÁ EN VIGOR HASTA QUE LA OBRA HAYA SIDO RECIBIDA EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, ASI COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES, MEDIOS DE DEFENSA Ó DE LOS JUICIOS QUE SE INTERPONGAN POR LAS PARTES CONTRATANTES Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME.
- B. QUE EN EL CASO DE QUE SEA PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA LA TERMINACIÓN DE LA OBRA OBJETO DEL CITADO CONTRATO O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DEL PAGARÉ QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA, MANIFESTANDO EL CONTRATISTA EN ESTE ACTO PARA ELLO, SU EXPRESA CONFORMIDAD.
- C. QUE EL PAGARÉ GARANTIZA LA EJECUCIÓN TOTAL DE LA OBRA OBJETO DEL CONTRATO, AUN CUANDO UNA PARTE DE ELLA SE SUBCONTRATE CON AUTORIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

WWW.CACTUSTRAFFIC.COM
WWW.SEMAFOROS.COM.MX

CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

MATRIZ

C. MANUEL OJINAGA Y PRIV. DE COLOSIO S/N
COL. TORIBIO ORTEGA
CHIHUAHUA, CHIH. C. P. 31060
TEL. FAX (616) 446 4444
01 800 890 2767

SUCURSAL

C. RÍO ALTAR No. 2633
(ENTRE RÍO REFORMA Y RÍO JUÁREZ)
COL. EL ROSARIO
GUADALAJARA, JALISCO C. P. 44595
TEL. (333) 657 0699, 657 3872
01 800 890 2767

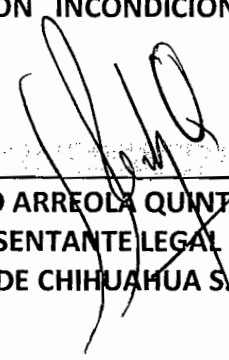
SUCURSAL

C. MACLOVIO HERRERA No. 8619
COL. DIVISIÓN DEL NORTE
CD. JUÁREZ, CHIH. C. P. 32670
TEL./FAX (656) 631 0535, 656 5156



- D. QUE ESTE PAGARÉ GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN DEL CONTRATO, Y EN CASO DE INCUMPLIMIENTO PARCIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE PAGARÁ EL MONTO TOTAL GARANTIZADO POR ESTE PAGARÉ.
- E. QUE PARA SER CANCELADO EL PAGARÉ, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA CONFORMIDAD EXPRESA Y POR ESCRITO DE LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.
- F. QUE EN CASO DE NO CUBRIR EL MONTO DE ESTE PAGARÉ A SU VENCIMIENTO, EL CONTRATISTA PAGARÁ POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UN INTERÉS CALCULADO A UNA TASA QUE SERÁ IGUAL A LA ESTABLECIDA POR LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA;
- G. QUE PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE ESTE PAGARÉ REPRESENTA, LAS PARTES SE SOMETEN EXPRESAMENTE A LA JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES ESTATALES DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, RENUNCIANDO AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO.

ACEPTACIÓN INCONDICIONAL



ING. SERGIO ARREOLA QUINTANA
REPRESENTANTE LEGAL
CACTUS TRAFFIC DE CHIHUAHUA S.A. DE C.V.

MATRIZ

C. MANUEL OJINAGA Y PRIV. DE COLOSIO S/N
COL. TORIBIO ORTEGA
CHIHUAHUA, CHIH. C. P. 31060
TEL. FAX (656) 666 4444
01 800 890 2767

SUCURSAL

C. Río ALTAR No. 2633
(ENTRE Río REFORMA Y Río JUÁREZ)
COL. EL ROSARIO
GUADALAJARA, JALISCO C. P. 44898
TEL. (333) 657 0699, 657 3872
01 800 890 2767

SUCURSAL

C. MACLOVIO HERRERA No. 8619
COL. DIVISIÓN DEL NORTE
CD. JUÁREZ, CHIH. C. P. 32670
TEL. FAX (656) 631 0555, 633 6176